

I-2018 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 11:10 a.m. del día 19.01.2018, se dio inicio a la I-2018 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

Alcalde: Con el quórum de ley se declara abierta la I-2018 Primera Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

APROBACIÓN DE ACTAS:

Alcalde: Los señores regidores tienen en su poder las siguientes Actas:

- XIX-2017 Décima Novena Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14.09.2017.
- XX-2017 Vigésima Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 22.09.2017.

Los señores regidores que tengan alguna observación sírvanse manifestarla, si no hay observaciones las damos por aprobadas.

DESPACHO:

CONFORMACIÓN DEL CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS PERÍODO 2018 PROPUESTO POR EL SEÑOR ALCALDE.

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES:

Presidente : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.
Miembro : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.
Miembro : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.
Miembro : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.
Miembro : Señora Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y RENTAS:

Presidente : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.
Miembro : Señora Carmen Viviana Meza Gutiérrez.
Miembro : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.
Miembro : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.
Miembro : Señor Henry Fernando Alva Gutiérrez.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO:

Presidente : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.
Miembro : Señora María Teresa Crousillat Romero.
Miembro : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.
Miembro : Señora Gabriela Carolina Pachas Méndez
Miembro : Señora Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD:

Presidente : Señora María Teresa Crousillat Romero.
Miembro : Señor Alberto von der Heyde Biosca.
Miembro : Señor David Ernesto Flores Shute.
Miembro : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.
Miembro : Señor Henry Fernando Alva Gutiérrez.

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE:

Presidente : Señor Alberto von der Heyde Biosca.
Miembro : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.
Miembro : Señor David Ernesto Flores Shute.
Miembro : Señora María Teresa Crousillat Romero.
Miembro : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL:

Presidente : Señora Carmen Viviana Meza Gutiérrez.
Miembro : Señor David Ernesto Flores Shute.
Miembro : Señora María Teresa Crousillat Romero.
Miembro : Señor Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo.
Miembro : Señora Gabriela Carolina Pachas Méndez.

COMISIÓN DE SEGURIDAD:

Presidente : Señora Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora.
Miembro : Señor Alberto von der Heyde Biosca.
Miembro : Señora Lourdes Beatriz Morales Morote.
Miembro : Señor Manuel Fernando Lozano Calle.
Miembro : Señora Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

Alcalde: Ok. Señores regidores alguna intervención por favor. Regidora Pachas, adelante por favor.

Regidora Gabriela Pachas Méndez: Señor Alcalde buenos días, por su intermedio a los regidores, quería proponerle si puedo cambiar mi Comisión de Desarrollo Urbano a Desarrollo Humano, si algún miembro del Concejo me lo podría cambiar.

Alcalde: Gracias regidora, alguna otra intervención por favor? Regidor Fernando Alva, adelante por favor.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Buenos días Alcalde, por su intermedio al Concejo, sobre el punto vertido de la Regidora Gabriela Pachas estaría llano a poder cambiar, enfocar y poder cuadrar el tema de comisiones con ella.

Alcalde: ¿Cambiaría con la regidora?

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Correcto.

Alcalde: Ok, a pesar que esto es una propuesta y luego que si se han puesto de acuerdo de pasar simplemente de posición, no hay ningún problema, creo que lo podemos aceptar y así lo consideraríamos.

Como verán hemos querido repetir las comisiones del año pasado en las mismas condiciones, y en el entendido además que todos los regidores podemos participar en todas las comisiones con el mismo derecho, el derecho de participar a una comisión no le da derecho al regidor de ser únicamente o no lo obliga únicamente a actuar en esa comisión por supuesto, como lo están haciendo y lo han venido haciendo además. La Regidora Kathia Bustamante ha pedido la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, solamente para reconfirmar la lectura que hizo la Secretaria General sobre la Comisión de Seguridad, en el documento que nos han alcanzado hoy hace unos minutos, no aparece mi nombre en la Comisión de Seguridad, entiendo que es un error básicamente de tipeo.

Alcalde: Así es.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Muchas gracias.

Alcalde: A usted por su comprensión y todas las disculpas del caso a todo el Concejo. Bien señores vamos a someter a votación, los señores regidores que estén de acuerdo con el cuadro de comisiones que se acaba de presentar, sírvanse manifestarlo por favor. Aprobado por unanimidad (A.C. No. 001-2018-MSB-C).

La Regidora Gabriela Pachas tiene la palabra.

Regidora Gabriela Pachas Méndez: Alcalde por su intermedio a los regidores, le quería también comentar que cuando iniciamos la gestión pedimos, no en sesión, pedimos que las reuniones de comisión sean por la tarde, yo entiendo que nosotros tenemos un permiso, pero le pediría por favor a usted que nos apoye en que las comisiones sean en la tarde porque a veces los presidentes hacen las comisiones en la mañana, entonces eso nos complica un poco por el horario de trabajo, eso se lo estoy pidiendo

como un favor especial, ya que a veces nosotros no podemos salir porque no nos dan los permisos, bueno de noche también podría ser, no hay ningún problema.

Alcalde: Muchas gracias Regidora Pachas, vamos a conversar, vamos a ver cómo podemos organizarnos, a pesar que debo reconocer que es una prerrogativa de los miembros de la comisión, bajo dirección de su presidente por supuesto.

Vamos a poner los mejores oficios para que se pueda armonizar de esa manera, muchas gracias.

INFORME No. 008-2018-MSB-PPM DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LOS PROCESOS JUDICIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL D) DEL ARTÍCULO 61º DE LA ORDENANZA N° 537-MSB, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF.

Alcalde: A conocimiento, copia del documento obra en Sala de Regidores para el análisis de los señores regidores.

OFICIO No. 017-2017-MSB-CAL DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: A conocimiento igualmente, todos los informes que vienen a continuación están en la Sala de Regidores para conocimiento de los señores miembros del Concejo.

OFICIO N° 003-2017-MSB-CER DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y RENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: Copia del documento obra en Sala de Regidores.

OFICIO N° 001-2017-MSB-CDU DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: Copia del documento obra en Sala de Regidores.

OFICIO N° 002-2017-MSB-CDHS DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017,

POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SALUD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: Copia del documento obra en Sala de Regidores.

OFICIO N° 001-2017-MSB-CSCMA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: Copia del documento obra en Sala de Regidores.

OFICIO N° 001-2017-MSB-CPV DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: Copia del documento obra en Sala de Regidores.

OFICIO N° 002-2017-MSB-CSEG DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Alcalde: Copia del documento obra en Sala de Regidores.

INFORMES:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo, la Regidora Doris Chamorro tiene la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio a los colegas, ante todo un feliz inicio de trabajo en conjunto con todos los colegas, quisiera señor Alcalde que se ponga énfasis en las mascotas que están en los parques porque dada que estamos en plena vacaciones muchos niños salen a los parques a jugar y también algunas mascotas llevadas por sus dueños sin bozal y sin correa.

Y ha habido un pequeño incidente en el Parque Mariscal Castilla, por favor que ponga énfasis en que los perros salgan con sus dueños y si son de raza agresiva deben tener su bozal para tener mayor cuidado porque en ese mismo parque un perro de raza pitbull comió a un perro chiquito, creo que ese mismo perro asustó a niños hará dos domingos.

También señor Alcalde quiero informar que dado que he estado y permanezco en la Comisión de Tránsito, de que ya se están tomando acciones con Lima Metropolitana para que haga un seguimiento y verifique en qué condiciones se encuentran nuestros semáforos sobre todo en las avenidas que le corresponde a Lima porque ya tengo entendido que este trabajo y esa forma no se paga nada, no hay nada de por medio solamente coordinaciones con los funcionarios, arreglan, verifican si es que se adecúan los semáforos para que funcionen bien señor Alcalde, quisiera que el Jefe de Tránsito nos informe más adelante cómo van las conversaciones con Lima, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Regidora Doris Chamorro, alguna otra intervención por favor. Regidora Kathia Bustamante, adelante.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, mi primer informe va dirigido al tema de la entrega de becas por la Gerencia de Participación Vecinal, entiendo que la Unidad de Juventudes, Recreación y Deporte, algunas asociaciones y Juntas Vecinales del distrito, hemos ingresado hoy un documento firmado por los regidores, Gabriela Pachas, Fernando Alva y quien habla, dirigido a usted con copia a la Gerencia de Participación Vecinal para que nos haga llegar unos formatos e informes con datos que necesitamos para revisar este proceso.

Le comento al Concejo, como saben nosotros estamos en diferentes chats de WhatsApp de muchos vecinos, hace un par de semanas un vecino que es parte de una junta vecinal envió a este chats ofreciendo dos becas integrales al sector y que lo llamaran para ver quién estaba interesado, cosa que nos alertó definitivamente y nos alarmó.

La semana pasada recibimos llamadas de personas de Torres de San Borja, de asociaciones que están inscritas formalmente en la Municipalidad a las cuales no les ha llegado ninguna beca, conversé con la Gerente de Participación Vecinal y me comentó que la beca estaba en la Gerencia, cosa que no es cierta porque al minuto llamaron a esta persona que nos alertó sobre este tema y nos dijo me acaban de llamar para decirme que las becas están en Participación Vecinal.

Creo que el tema de las becas es un tema sumamente importante para el desarrollo de los niños y el tema el verano en el distrito, pero me parece que la forma no es la correcta, no se pueden rifar o entregar becas sin ningún control y como lo comentaba con alguna Asociación de Torres de San Borja y otra Asociación Torres de Limatambo, que los hacemos partícipes de que se puedan crear malos momentos o expectativas con estas personas que en buena onda reciban las becas, pero como ellos me decían muchas veces son criticados.

Señor Alcalde eso lo hemos conversado muchas veces con la Regidora Meza quien comentó en muchas comisiones que todo el tema de becas tenía que verse por la Asistente Social, que deberían ser entregados directamente por la Municipalidad a las personas que nosotros consideremos que sí efectivamente la requieren, sé que hay una persona que ha llevado a sus dos niñas del sector 4C y que estoy casi segura y no voy a dar el nombre de que esa persona no requiere la beca y conozco a personas que si la pueden usar de una mejor forma.

Quería informar esto al Concejo señor Alcalde porque como hemos ingresado un documento y esperemos nos respondan a la brevedad, sé que usted está interesado en la forma que se han entregado las becas, y a parte de lo que le estoy contando hay quejas de personas que han recibido becas y que han llegado con la beca y les han dicho que ya no tenemos cupo sorry y se han ido a reclamarle a la persona de la asociación de la junta que se le ha entregado y decirle que esto es una burla. Entonces hay que hacer cosas buenas que no parezcan malas, hay que hacerlo ordenadamente y este año no se ha hecho en forma ordenada.

El segundo informe voy a informar que el 01 de enero de 2018 hubo una caída de una reja en Torres de San Borja, una reja ubicada frente a la Academia Británico en la misma Javier Prado, esta reja fue instalada por el Consorcio Dos Torres, Consorcio que ganó el Proyecto de Mejoramiento de Torres de San Borja, este proyecto se cayó en los pies de un vecino, gracias a Dios este vecino fue atendido y entiendo que está en recuperación.

El día 04 de enero a pedido de los vecinos la Regidora Pachas y quien habla nos acercamos en horas de la mañana para supervisar la instalación de esta reja, esta reja estaba al costado con la puerta abierta para que todo el mundo pueda entrar y los vecinos estaban sumamente asustados.

Nos dimos la gran sorpresa que la puerta la estaba arreglando la municipalidad y no el Consorcio como debería corresponder, ya que según la ley hay siete años de vicio oculto, esta reja no tiene dos años se haber sido instalada, efectivamente la municipalidad lo hizo por un tema de seguridad y lo podemos entender, hasta hoy el Consorcio no se ha acercado a Torres de San Borja.

También hemos ingresado la semana pasada un documento firmado por los regidores Pachas, Alva y quien habla, pidiendo un peritaje completo de las rejas porque esto puede pasar en cualquier momento en cualquier reja que haya colocado este consorcio que claramente no está bien hecha señor Alcalde, hemos enviado en ese informe fotos de otras rejas del perímetro de Torres de San Borja que están oxidadas, nosotras mismas hemos tratado de empujar la reja y simplemente no pudimos abrir la reja nosotras mismas, una reja que no puede ser abierta por dos mujeres creo yo fuertes, es una

reja que está mal puesta.

Entonces pediría que se haga el peritaje lo más pronto posible y el Consorcio Dos Torres corra con lo que tiene que correr según la ley, gracias.

Alcalde: Gracias también regidora, con respecto a lo último ya hemos procedido a hacer todas las acciones que hemos tomado conocimiento de eso, en efecto personalmente mandé que se haga la reparación de la reja porque no podíamos esperar y dejarla en esa condición hasta que llegara la empresa, ese es nuestro trabajo de todos los días.

Hay que hacer todas las averiguaciones y todas las investigaciones, las auditorías y las sanciones y lo que corresponda si fuera el caso, absolutamente de acuerdo.

Con relación al tema de las becas también plenamente de acuerdo, he estado directamente para tratar de ordenar, pero frente a que no existe ninguna legislación al respecto, ninguna norma al respecto, hemos tenido que tomar nosotros ninguna medida para corregir lo que nos parecía que no estaba funcionando bien y esto en función de lo que venía sucediendo en años anteriores.

Comparto plenamente la idea que en efecto las becas deben ser asignadas a quienes las necesitan, pero hay que formalizar eso, hay que darle el marco legal que eso requiere para protección también de los propios funcionarios, de las propias autoridades que tienen que intervenir en el proceso.

Finalmente quiero dejar dicho que no hay ninguna obligación de la municipalidad de dar becas, no hay ninguna, eso se hace en mérito al aspecto social, al aspecto humanitario.

Perfectamente de acuerdo con sus sugerencias, muchas gracias por los informes. La Regidora Viviana Meza pide la palabra, adelante.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Señor Alcalde quiero informar que luego de la petición que hiciera en la última sesión de concejo respecto a los autos que se estacionan mal al costado de un reconocido café en la Av. Primavera, varios funcionarios fueron de inmediato y han hecho operativo de manera tal que los vecinos que están en esa zona están totalmente agradecidos y contentos.

Hay que felicitar ahí, han estado la Ing. Nancy Ninapaitán, el Gerente de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, Crnl. Del Castillo y el Gerente de Seguridad Ciudadana, Sr. Hugo Niembro Prieto. Entre los tres han hecho un excelente trabajo quedando contentos los vecinos de ese sector, muchas gracias.

Alcalde: Gracias también Regidora Viviana Meza, nosotros con la información que los regidores nos dan podemos realizar estos trabajos y lo hacemos inmediatamente tan pronto como podamos, lo hacemos en conjunto y a través de estas visitas personal que usted bien ha destacado, transmito esa felicitación a nombre del Concejo también a cada uno de los gerentes que participaron en la operación, muchas gracias. El Regidor Fernando Alva tiene la palabra.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Gracias Alcalde, quiero informar que el día de ayer asistimos algunos regidores a la II Convocatoria del Taller Plan Urbano San Borja, que fue realizada en las instalaciones del Polideportivo específicamente en el Tambo I, y nos dimos con la grata sorpresa y la pena que asistieron muy pocos vecinos, una asistencia de cinco u ochos vecinos, los demás fueron funcionarios, promotores y algunos regidores; también insto a los regidores a que vayan a estos talleres que es muy importante nos vean los vecinos que estamos comprometidos con el distrito también.

Quería invocar por su intermedio Alcalde, al Gerente Municipal y en especial a la Gerente de Participación Vecinal, pienso que debe tomar la mayor importancia en este caso que sumamente afecta a toda nuestra comunidad, puesto que esto es una foto de desarrollo de nuestro distrito, muchas gracias.

Alcalde: Gracias también Regidor Fernando Alva, los regidores están participando en diferentes tipos de actividades y no solamente en los que se refiere al tema de Desarrollo Urbano, obviamente la invocación que usted hace es una invocación nuestra también y seguro está en la consciencia de cada uno de los señores regidores.

Y en cuanto a los eventos que se realizan para la información del Plan de Desarrollo Urbano no es tampoco la única actividad que ha habido, hemos tenido varias ya en diferentes etapas del proceso y continuamos haciendo uno más, comparto también con usted la intención y el deseo que haya una mayor concurrencia naturalmente, y por cierto deberíamos mejorar si a eso achacamos la falta de existencia, nuestra capacidad para informar a los vecinos para invitar a los vecinos y para convocarlos a un tema que lamentablemente no les interesa mucho a quienes son directamente beneficiarios del tema, pero esa es la realidad, entonces para el caso hay que hacer un trabajo y un esfuerzo especial para tratar de conseguir una masiva concurrencia.

Hago mía sus invocaciones aquí y no solamente a la plana administrativa de la municipalidad sino a todos los vecinos y ojalá nosotros también podamos transmitir eso a todos los sectores en los que tenemos alguna influencia, muchas gracias. El Regidor Dante Estremadoyro pide la palabra.

Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo: Sí Alcalde, efectivamente lo que dice el Regidor Alva, desgraciadamente muy poca concurrencia en la reunión de ayer, pero he estado haciendo las averiguaciones del caso esta convocatoria ha sido masivamente puesta hace quince días en la página Web, lo mismo que en el Facebook y se ha repartido volantes a las Juntas Directivas, sabemos los que vamos con frecuencia a las reuniones con participación de vecinos que la concurrencia es muy escasa a veces, no le toman mucho interés a temas muy importantes como charlas de defensa civil, charlas con vecinos, con las directivas, se ha repartido los volantes que acá tengo a la mano, se ha puesto en la página Web, se ha convocado ayer en el sector 10, 8 y 6, desgraciadamente fue poca concurrencia, tenemos que insistir más, de repente ponerles una movilidad para llevar a los vecinos porque son muy lentos para concurrir a las asambleas, pero si se hace la comunicación, he visto que se ha convocado a los vecinos, desgraciadamente no hay una respuesta, tendríamos que mejorar los regidores involucramos más en nuestros sectores para llevar a los vecinos, así como tenemos en cuenta para visitar o ver las reuniones, hacerle más presencia, más difusión a esas convocatorias que hacen las diferentes áreas de la municipalidad.

Alcalde: Gracias Regidor Dante Estremadoyro, en efecto todos tenemos que mejorar nuestra capacidad porque cualquiera que fuera la situación nosotros tenemos la responsabilidad de realizar todos los esfuerzos para conseguir que haya concurrencia eso es nuestro trabajo.

PEDIDOS:

Alcalde: Los señores regidores que tengan algún pedido sírvanse formularlo. La Regidora Teresa Crousillat tiene la palabra.

Regidora Teresa Crousillat Romero: Gracias señor Alcalde, quiero hacer un pedido que me parece importante, Desarrollo Humano ha pedido en algunas ocasiones un chaleco que puedan usar el personal de Munisalud, de EsSalud, los choferes de las ambulancias, como ellos dicen el de limpieza tiene su uniforme, el de parques y jardines tienen su uniforme, a ellos no se les distingue van cada uno vestido como está, no es mucho el personal y las veces que se ha pedido dicen que no hay presupuesto y no creo que sea muchísimo como para no poder darles su gusto, su chaleco a todos los de Munisalud, los que manejan el Tames y que puedan ir con una distinción como lo que son, entonces pido por favor en sesión para ver si puede hacer algo al respecto.

Alcalde: Gracias Regidora Teresa Crousillat. El Regidor Alberto von der Heyde tiene la palabra.

Regidor Alberto von der Heyde Biosca: Señor Alcalde por su intermedio al

Concejo, hoy día como vemos en nuestra agenda, estamos aprobando las actas de setiembre del 2017, la verdad que esto nos preocupa ya hemos hablado en una oportunidad con la Secretaria General, que ya en enero del 2018 recién estamos aprobando Actas del 2017, entonces le pediría por favor señor Alcalde por intermedio suyo que aceleremos esto y que en la próxima Sesión de Concejo podamos aprobar todas las Actas correspondientes al año 2017 porque estamos demasiados atrasados y esto no nos favorece a ninguno de nosotros.

Alcalde: Gracias Regidor von der Heyde, haremos todos los esfuerzos para tratar de tener las actas en la próxima sesión y sino fuera posible mecánicamente, físicamente posible, vamos a hacer todos los esfuerzos y lo haremos en las siguientes sesiones, pero en efecto no deberíamos tener tal retraso en la formulación de dicho documento, gracias por su participación Regidor von der Heyde. Tiene la palabra la Regidora Doris Chamorro.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Señor Alcalde por su intermedio hago un pedido a la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana también, que tenga la bondad de hacer un recorrido y vea dónde están las líneas blancas casi despintadas y no da seguridad al vecino y también las líneas amarillas ya se han deteriorado un poco; por ejemplo ayer que estuve entrando al Tambo I, a la charla de Desarrollo Urbano, el mismo de seguridad y un trabajador de ahí me dijo señora deberíamos pintar las líneas blancas para que sepan los carros que acá entran camiones, carros, entran vecinos, entran niños ahora para que tengamos más seguridad; y, de ser posible como es un área muy concurrida en esta época pongamos algo que diga alto para que los carros pasen más despacio y no tengamos que lamentar un accidente.

Aparte me pidieron que en San Borja tenemos varios pasajes de calle a calle, por ejemplo en las Artes tenemos un colegio de niños con habilidades especiales, ahí en ese pasaje deberían poner líneas blancas que para que cuando venga una movilidad ya el conductor sepa que algo hay ahí, por eso han puesto líneas porque los niños especiales a veces no tienen cuidado cuando salen y puedan ser atropellados. Estos dos puntos le doy, pero que la Gerencia de Tránsito haga un recorrido con sus inspectores y pongamos a buen recaudo a nuestros vecinos señor Alcalde, gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Chamorro, trabajo continuo, permanente y constante de la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, en los aspectos que ha puntualizado la Regidora Chamorro, hay mucho por hacer todavía. La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, siguiendo la línea que ha comentado la Regidora Chamorro sobre el tema del pintado, recibimos una carta de vecinos de Torres de San

Borja solicitando que se realicen las pintas de las líneas de los estacionamientos que están ubicados en Bellas Artes, Bellas Artes no tiene líneas de estacionamientos pintadas debido a que la empresa que hizo el Centro de Convenciones no terminó el trabajo que tenía que hacer, eso se lo pasé también al señor Edgaard pero también quiero dejarlo sentado en Sesión de Concejo el pintado urgente de las líneas que delimitan los estacionamientos en la calle Bellas Artes.

Mi segundo pedido señor Alcalde va dirigido a una visita de inspección que hicimos esta semana, tanto en el Preventorio del Pentagonito como en el Polideportivo Limatambo, como todos sabemos en el 2015 aprobamos la donación de dos desfibriladores por el Grupo Interbank, uno ubicado en la puerta del Preventorio del Pentagonito del Cuartel General o del Tour del Caminante para ser más exacta, y el otro que está colocado en la puerta del Tópico del Polideportivo Limatambo, ha sido muy ingrata nuestra sorpresa señor Alcalde, el día martes de esta semana estuvimos dando vueltas en el Pentagonito haciendo un poco de deporte y una vecina, yo estaba manejando bicicleta, se cayó delante mío y se hizo un moretón en la pierna, la auxilié y le dije venga acá le vamos a poner una crema, algo, eran 7 de la noche, cuando llegaba al Tópico con la vecina, el Tópico estaba cerrado, me acerqué a la única puerta que estaba abierta que era la de los masajes y el señor amablemente me dijo yo se lo puedo echar pero deme su pomada, la vecina indignada agarró su bicicleta y se fue con la pierna con un moretón inmenso.

Realmente esto ya lo he conversado con los funcionarios encargados, pero si quiero dejarlo sentado en Sesión de Concejo, no podemos tener un Preventorio que no responda a los horarios de gente que va a hacer ejercicios, vecinos y no vecinos en el Tour del Caminante, a las 7 de la noche a alguien le pasa algo y nadie lo auxilia, y le digo por qué nadie, estuve frente al desfibrilador y activé el botón SOS a las 7:05 de la noche, la alarma sonó, las luces se prendieron, estuve 10 minutos parada con mi bicicleta al costado del desfibrilador y nadie se acercó a auxiliarme, a los 10 o 12 minutos se acercó un señor de áreas verdes que se dio cuenta que la alarma estaba prendida, tengo un video se lo puedo pasar con los minutos y las horas, llamó a la serena que parece que estaba caminando, la acercó y la serena lo único que hizo fue apagar la máquina, estaba parada a su lado y le dije señorita por qué lo apaga, no porque alguien ha venido y lo ha prendido, no le dije, lo he prendido, active usted el protocolo, el protocolo no existía señor Alcalde, nadie sabía usar ese desfibrilador, nadie me pudo ayudar, este es el primer episodio.

Segundo episodio, Polideportivo Limatambo, Tópico el día miércoles una reunión con vecinos, fuimos al tópico pedí que me enseñen a usar el desfibrilador, no lo sé, tengo un manual, pero ábralo, sacó la llave se demoró un poco, el desfibrilador estaba completamente lleno de tierra parece que

nunca lo habían usado y estaba un año en el puesto y nunca lo había usado, no había recibido capacitación, no sabía usarlo señor Alcalde, estas son herramientas que pueden salvar vidas señor Alcalde, usted lo sabe y lo sabemos todos nosotros y por eso pido que se realice una capacitación urgente y se reubiquen los desfibriladores.

Tuve una reunión con uno de los Paramédicos de Seguridad Ciudadana, ellos nos han pedido que hablemos con usted para que ellos tengan el desfibrilador, es mucho más útil que tenerlo en un doten parado frente al Cuartel General, gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Bustamante, comparto plenamente su preocupación y sus procedimientos, me parece fantástico, con eso ayudamos al distrito, con eso ayudamos a la administración, ahora bien cuántas personas se mueven al día alrededor del Pentagonito, más o menos cinco mil, los fines de semana doce mil, tenemos casi veinte mil a la semana y afortunadamente de los casos que usted menciona no hemos tenido ninguno que nos haya preocupado digamos, han habido fallecimientos, ataques fulminantes en donde no hay desfibrilador que sirva, pero es mejor tenerlo y tenerlo a la mano y saber.

Creo que valga la pena que se informe al Concejo que hemos hecho varias capacitaciones, muchas capacitaciones especialmente desfibriladores y con los procedimientos de resucitación en caso de emergencia, a todos los grupos de corredores, todos nuestros serenos que saben de procedimientos de resucitación elementales, pero una cosa es en la teoría y otra en la práctica, pero actividades de control como el que la Regidora Kathia Bustamante ha comentado ahora son tremendamente positiva que nos ayuda a todos a poner conciencia de un hecho que por tenerlo ahí puede haber generado costumbre y no nos preocupamos más, hay que preocuparse y estar sumamente atentos y estar permanentemente dando capacitación de este tema.

Si yo tuviera un desfibrilador aquí al frente y me atrevería a decir, creo que a todos nos podría pasar eso, de verdad le digo no sabría qué hacer, pero me dice es sencillo porque el desfibrilador te va a decir todo, no se ni siquiera abrir el maletín, pero en algún momento que tienes al alguien que ha sufrido un infarto es mucho más grave todavía, por eso hay que tener un súper y adecuado entrenamiento y los invito a todos a participar en esos entrenamientos o a conseguir núcleos o grupos a los que nosotros podemos ir para instruir de la mejor manera y no solamente en ese aspecto, este tipo de participación se puede hacer en los aspectos que se ha referido la regidora Doris Chamorro es un tremendo problema en el asunto de las excretas, por eso estamos haciendo esfuerzos para llevar y transmitir, solicitar y ver cómo están nuestras necesidades, simular esto me parece bien importante e interesante, en esa manera todos están atentos, todos

están tratando de solucionar los problemas de manera permanente y logramos un mayor identificación de la problemática con el distrito, gracias Regidora Bustamante . La Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Señor Alcalde tengo algunos pedidos, hay uno que es reiterativo que es el hueco que está en la Calle Bronsino con Salvador Dalí, creo que este es mi cuarto pedido, cada día se está haciendo el hueco más grande.

La vez pasada indiqué que la señalización estaba perfecta pero que el hueco está ahí en ambos lugares, lo otro a que quería pedir es que el área de Fiscalización o lo que ven restaurantes saludables, de una inspección al quiosco que está en el Polideportivo así como D'Onofrio que está en el Pentagonito porque he recibido la queja que no está funcionando adecuadamente sobre todo este último.

El otro pedido, hay una vecina muy preocupada porque existe un predio en la calle Mendelson que creo que ya el Gerente de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional tienen conocimiento del tema, que han vendido esta propiedad aparentemente para construcción de un edificio, pero todavía no construyen y está en estado de abandono, y la vecina está muy preocupada porque dice que en ocasiones hay chicos que entran a esta casa y aparentemente la usan de fumadero, creo que la Policía ya ha intervenido y serenazgo ha ido varias veces y obviamente le han dicho que los chicos no van presos porque son menores de edad, entonces no sé qué figura legal se puede emplear tal vez pedirle a los propietarios que tapen la propiedad, de verdad me parece un peligro porque así como entran para fumar también pueden entrar para cualquier otra cosa y los vecinos tienen miedo que esta gente en algún momento puedan pasar a su propiedad, les puedo dar el número cuando termine la sesión, pero creo que el señor Hugo Niembro ya sabe para que por favor se tomen las medidas necesarias.

Alcalde: Gracias Regidora Viviana Meza, tenemos la dirección, muchas gracias, adelante Regidor Fernando Lozano.

Regidor Fernando Lozano Calle: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, referente a las intervenciones que han realizado mis compañeras, la Regidora Doris Chamorro y Kathia Bustamante, con respecto a los cruces peatonales, algo se ha hablado de este tema y la pintura de los cruces peatonales realmente en algunos casos es bastante deficiente y hay que estarla repasando constantemente.

Pero más que el problema de que sea deficiente la pintura es y lo sabemos muy bien que es un tema nacional, es el problema que haya muy poca conciencia el peatón, entonces puedo citar algunos casos por ejemplo en los cuales habría que estudiar bien qué cosa hacer al respecto.

Por ejemplo en la Av. Aviación por citar un caso, entre los pasajes de la cuadra 33 de la Av. Aviación hay un pasaje intermedio, en esta avenida hay un cruce peatonal en ambas vías, tanto en la vía de ida como en la de vuelta, eso no lo respeta nadie, absolutamente nadie, o sea puede llevar a un confusión tremenda que el peatón vaya a cruzar ese cruce peatonal, pero si no hay ningún tipo de señalización es un momento en donde los carros van a una velocidad de desarrollo en el cual no paran.

Sin embargo hay un cruce peatonal, pero en mitad de la vía por donde pasa el tren eléctrico por arriba tampoco hay como caminar ahí, está el jardín, la pregunta es para qué existe un cruce peatonal ahí, si primeramente no lo va a respetar nadie, segundo está interrumpido porque en la mitad de la vía no hay un paso sino tendrían que pasar por el jardín de una forma muy abrupta y entonces habría que hacer una reingeniería del tema de los cruces peatonales.

Lo he puesto esto como ejemplo para tratar de buscar y se me ocurre como una idea para la gestión y creo que sería muy interesante, San Borja ha sido pionera en muchas cosas del civismo con los ciudadanos y sigue siéndolo.

A mí me enorgullece muchas veces cuando recibo felicitaciones por parte de miembros de otros distritos, en cuanto a las cosas que hemos podido avanzar en San Borja, tanto con el tema ciclismo como con el tema de los ancianos y con mucho otros temas, pero creo señor Alcalde a través suyo y a todos mis colegas del Concejo que una cruzada, estamos en nuestro último año de gestión y en una cruzada muy intensa respecto a lo que sería el respeto de la cultura vial sobre todo con los peatones nos vendría muy bien, o sea para dejar un sabor muy agradable realmente de la gestión que estamos realizando y que conjuntamente con usted la venimos llevando.

Sugeriría que se hiciera algún estudio, estoy en planes con la comisión junto con Doris que es la presidenta de la Comisión de Seguridad y me gustaría muchísimo que hubiera un intensivo trabajo respecto a señalización de respeto por los peatones, los cruces peatonales se respetan muy poco y que haya un estudio como he dicho, he citado el caso de este crucero peatonal que está en una avenida que nadie lo ve, nadie lo respeta, pero que hay peatones que si lo utiliza, gracias.

Alcalde: Gracias Regidor Fernando Lozano, plenamente de acuerdo y hay que entrar a la acción no más, si ustedes observan alguna irregularidad en la señalización háganla conocer en el momento al área de Tránsito e inmediatamente nosotros lo vamos a solucionar, en la mayoría de los casos es falta de información, pero hay casos de esos que no son extraordinarios, por ejemplo encontrar entre rampa y rampa a los lados de una pista de dos carriles entre rampa y rampa un rompemueller, entonces la silla de ruedas

pasa por la rampa y sube al rompemuella, por ejemplo ese tipo de cosas.

Tenemos señalizaciones que indican pase peatonal pero no hay calle al final, es verdad también; entonces donde veamos ese tipo de cosas inmediatamente pasamos la voz, damos la dirección, un WhatsApps nosotros con toda seguridad lo vamos a solucionar inmediatamente.

Respecto a la cruzada me parece sumamente interesante, necesitamos manos, de manera que si quieren ponerla adelante la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana está a disposición, podemos juntarnos con ellos, dos, tres hasta cuatro veces hasta tener montado un programa, un plan con la participación del voluntariado de los vecinos y crecer en los enormes esfuerzos que venimos realizando para mejorar nuestra educación respecto a la transitabilidad y al respeto por los peatones, para terminar esta parte debo decir con enorme satisfacción que el distrito de San Borja es con toda certeza el más ordenado que hay en Lima, de lejos, y eso es mérito de todo el trabajo que ustedes han estado desarrollando con las grúas, con los estacionamientos, con el esfuerzo de tránsito, con el contrato de la policía, con la participación directa y personal en muchos casos con el Gerente de Seguridad interviniendo en temas que no son de su gerencia, pero está ahí en el empeño de tratar de ayudar e igual que los demás gerentes, pero es importante que lo dejemos claro también, de verdad que San Borja está súper ordenada, muchas gracias. La Regidora Doris Chamorro tiene la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Por su intermedio señor Alcalde, agradezco en Sesión de Concejo el apoyo y la idea que está dando la Regidora Bustamante para que nuestros serenos Paramédicos manejen los desfibriladores, porque como ellos están con sus móviles van a tener más rapidez en llegar donde ocurra un accidente porque no siempre va a ocurrir en el Pentagonito y hay el caso también de años atrás de un señor que fue a hacer deporte en Rosa Toro y le dio un infarto y también murió.

No sé si lo podrían haber salvado con el desfibrilador, pero que llegue el sereno y también gracias por la confianza a los serenos que siempre vamos a estar atentos a solucionar lo que podemos porque humanos somos y hay muchos casos que se presentan en San Borja, pero estamos apuntando señor Alcalde a mejorar siempre, no se puede todo, pero peor es no hacer, gracias.

Alcalde: Gracais también Regidora Chamorro. El Regidor Dante Estremadoyro tiene la palabra.

Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, es un comentario no es un pedido referente a los desfibriladores, creo que estos dos aparatos que tenemos en el distrito están muy bien

ubicados porque están donde hay mayor concentración de gente generalmente adulta que hace ejercicio, igualmente gente no adulta que hace ejercicio no rutinario sino de vez en cuando, jóvenes y a personas de edad que le puede dar un infarto.

Hace varias sesiones pedí a raíz que se robaron la circulina del desfibrilador que está en el Pentagonito y la colocaron inmediatamente, que se diera capacitación, efectivamente se ha dado capacitación a todo ese grupo, creo que de todas maneras es bueno insistir eso para que estén preparados, esos aparatos pueden salvar muchas vidas, desgraciadamente hay situaciones de emergencia que se presenta que así sepa uno manejar el desfibrilador, creo que no se atrevería tampoco en un caso de encontrar a una persona en estado de un ataque ponerle el desfibrilador.

Hay también ambulancias, los bomberos que los vecinos pueden llamar a esos, entonces no esperemos también que la municipalidad esté salvando a todos los que le da un ataque.

La municipalidad está haciendo todo el esfuerzo y lo viene haciendo desde hace mucho tiempo, poniendo estos aparatos a disposición de los vecinos, creo que ahí tenemos que insistir siempre en la preparación, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Regidor Estremadoyro, la Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Señor Alcalde entiendo que ninguno de los que estamos en el concejo somos médicos y habiendo tantas clínicas en el distrito, me permito sugerir que invitemos algún médico para que primero nos digan cuáles son las bondades de un desfibrilador y en qué casos se usa y cuáles serían los lugares donde podrían estar y servir mejor a los vecinos.

Lo que creo que deberíamos de reforzar y la municipalidad lo ha venido haciendo, es enseñarle a los serenos y a la gente que tiene trato con el público, cuáles son los primeros pasos para poder ayudar en caso de un infarto, que eso nos enseñan en los primeros auxilios e inclusive para poderlo aplicarlo en nuestras casas, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Regidora Viviana Meza, y como el ejemplo empieza por casa, los invito para el próximo viernes a las 12 del día para hacer una instrucción aquí con un médico de la Clínica Vesalio y se lo encargamos a Viviana que nos consiga el médico, esta charla es únicamente para los señores regidores, desde ahora podemos elegir a quien hace de plastrón o sea de accidentado para salvarle la vida, vía cualquier procedimiento, gracias.

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12:15 m.